



CIRCULAR Nº 001-2026-CE

PARA : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de la entidad Privada Supervisora Nº 008-2025-OXI-MDD/JVA / Ley 29230, del Proyecto de inversión: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO HUASAD DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"** con CUI Nº2685129.

DE : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº068-2025-A-MDD-Q/C

ASUNTO : ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

REFERENCIA : Ley Nº 29230 y Reglamento de la Ley Nº 29230

FECHA : 20 de enero del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI - CUSCO



Econ. Yhoselyni Milagros Huaman Castañaman
ESPECIALISTA DE OPMI

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº068-2025-A-MDD-Q/C, de fecha 05 de mayo del 2025 de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley Nº 29230, aprobado por Decreto Supremo Nº 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley Nº 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección Nº 008-2025-OXI-MDD/JVA - SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la empresa privada supervisora del siguiente proyecto de inversión:

Nº	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2685129	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO HUASAD DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Alc. Wilfredo Valverde Huamani
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP. 21768

Que, el comité procedió a analizar, discutir, resolver sobre los pliegos de absolución de consultas y observaciones realizadas por los participantes registrados en el proceso conforme al siguiente detalle:

- PARTICIPANTE: DARVAL CONSULTORES Y SUPERVISORES S.R.L
RUC Nº 20601211913

1. TIPO DE FORMULACION: CONSULTA
SECCION: B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO Pág. 26

CONSULTA: Si el personal clave para la supervisión de la elaboración el expediente técnico, puede también participar para la supervisión de la ejecución de la obra, claro si cumple con ambos requisitos, solicitamos se acepte este pedido, ya que son etapas diferentes que no interfiere con sus labores y funciones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA



Ing. Carmen de Rosario Elias Mora
CIP Nº 174053
ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y LICITACION DE OBRAS (E)



ABSOLUCIÓN: El Comité Especial NO acoge la consulta por el principio de Eficacia y Eficiencia debido a conflictos de interés, además que son roles distintos y contrapuestos y se debe garantizar la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público.

2. TIPO DE FORMULACION: CONSULTA
SECCION: B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO Pág. 26

DICE: ASISTENTE TECNICO I - Experiencia específica: Sustentar como mínimo 01 años de haber participado como asistente en proyectos en proyectos de inversión pública.

CONSULTA: Se solicita en las bases experiencia específica: sustentar como mínimo 01 años de haber participado como asistente en proyectos de inversión pública, se solicita ampliar este requisito a labores como asistente en supervisión o asistente técnico en obras en general, por ser estas labores más acordes a objeto de la contratación.

ABSOLUCIÓN: El Comité Especial NO acoge la consulta por ser especialidades no compatibles e indica que se considerara como Experiencia específica: Sustentar como mínimo 01 años de haber participado como asistente en proyectos en proyectos de inversión pública.

- **PARTICIPANTE: ROLDAN CONTRATISTA Y CONSULTORES S.R.L**
RUC N° 20491082730

1. TIPO DE FORMULACION: CONSULTA
SECCION: B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO Pág. 26

DICE: ESPECIALISTA EN COSTO Y PRESUPUESTOS- Experiencia específica: Sustentar como mínimo 02 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expedientes técnicos en proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales.

CONSULTA: Se pide al especialista en costos y presupuestos como mínimo 03 años de haber participado como JEFE DE PROYECTO en la supervisión de la elaboración de expediente técnico en proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales, Solicitamos se amplíe y se considere como experiencia mínima a lo siguiente: JEFE DE PROYECTO en la elaboración de expedientes técnico de proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales.

ABSOLUCIÓN: El Comité Especial NO acoge la consulta e indica que no hay relación y/o redacción adecuada en su consulta, PREGUNTA sobre JEFE DE PROYECTO Y EN SU CONSULTA HABLA DEL ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPIACAYCHI - CUSCO



Econ. Yhoselyn Milagros Huamán Cusihuaman
ESPECIALISTA DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Arq. Wilfredo Víctor del Higuayllina
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP: 21756

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA



Ing. Carmen del Rosario Eilas Mora
CIP N° 170053
ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS (A)



2. TIPO DE FORMULACION: CONSULTA

SECCION: B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO Pág. 26

DICE: ESPECIALISTA EN COSTO Y PRESUPUESTOS- Experiencia especifica: Sustentar como mínimo 02 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expedientes técnicos en proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales.

CONSULTA: Se pide al especialista en costos y presupuestos como mínimo 02 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expediente técnico en proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales, Solicitamos se amplíe y se considere como experiencia mínima a lo siguiente: especialista en la supervisión de ejecución de obra y/o especialista en la elaboración de expedientes técnico de proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales.

ABSOLUCIÓN: El Comité Especial NO acoge dado que el personal requerido es para la supervisión de elaboración de expediente técnico y no para la ejecución de dicho expediente. e indica que se considerara como ESPECIALISTA EN COSTO Y PRESUPUESTOS- Experiencia especifica: Sustentar como mínimo 02 años de haber participado como especialista en la supervisión de la elaboración de expedientes técnicos en proyectos de vías urbanas y/o caminos vecinales.

ING. CARMEN DEL ROSARIO ELIAS MORA

Presidente(a)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

Ing. Carmen del Rosario Elias Mora
DNI 770053
Jefe de Supervisión y Liquidación de Obras (a)

ARD. WILLIAN VALENCIA HUAYLLINO

Primer Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arq. Willian Valencia Huayllino
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP 21738

ECON. YHOSELYN MILAGROS HUAMAN CUSIHUAMAN

Segundo Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI, CUSCO

Econ. Yhoselyn Milagros Huaman Cusihuaman
ESPECIALISTA DE OPMI